ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2.015.

Siendo las 9h00, se reúnen en las oficinas de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A.,** situada en la Provincia de Galápagos Ciudad Puerto Baquerizo Moreno Calle Ignacio Hernández S/N entre 12 de Febrero y José Villamil junto al Banco de Fomento, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A.,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañias vigente. Preside la sesión, el Sr. Diógenes Castro Gavilanes, y actúa de Secretaria la Srta. Gabriela Katherine Castro Correa. El Presidente de la sesión dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido la Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: **1)** Srta. Gabriela Katherine Castro Correa, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 2000046231, por sus propios derechos, propietaria de 680 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; **2)** Sr. Diógenes Castro Gavilanes, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0700658214, por sus propios derechos propietario de 120 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A.,** el mismo que asciende a la suma de US$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de orden del día: **Punto Uno**; Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.014 de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A.**; y **Punto Dos**: Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un Informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.014. Para lo cual el Presidente de la Junta

Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.014. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la Srta. Gabriela Katherine Castro Correa, como Gerente y Representante Legal de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA;** para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.014, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra el Sr. Diógenes Castro Gavilanes, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.014, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba la presentación de dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.014: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar el Comisario para que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA**, correspondientes al ejercicio económico 2.014, para lo cual la Sala propone al Economista Johnny Coca Valle, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo, la Sala solicita a la Srta. Gabriela Katherine Castro Correa quien se desempeña como Gerente General y Representante Legal de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S. A. GALGORTSA,** proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.

Diógenes Castro Gavilanes
PRESIDENTE DE LA SESION

Gabriela Katerine Castro Correa
SECRETARIA DE LA SESION